

19/09/2019

Copiapó: Fiscalía indaga fatal accidente cuyo responsable conducía en estado de ebriedad (Audio)

Un conductor de un taxi colectivo fallecido y tres ocupantes del vehículo heridos de diversa consideración, uno de ellos en riesgo vital, dejó como consecuencia un grave accidente de tránsito que se registró la noche de este miércoles en Copiapó.

Hasta el lugar del siniestro, la avenida Circunvalación con calle Yervas Buenas, llegó el fiscal jefe de la capital regional, Christian González Carriel, quien dirigió las diligencias investigativas que ordenó a la Siat de Carabineros. Logrando establecer en



esta etapa inicial de la investigación que en la mencionada esquina, una camioneta cuyo conductor guiaba el vehículo bajo los efectos del alcohol y con su licencia de conducir suspendida, colisionó por el costado izquierdo a un taxi colectivo que viajaba con cuatro personas en su interior.

“Las instrucciones que ordenó la Fiscalía buscan determinar las causas basales de este accidente, pudiendo determinar hasta el momento que el conductor que origina este hecho estaba bajo los efectos del alcohol y con su licencia de conducir suspendida. Lamentablemente la gente no entiende, y más en estas fechas, que no deben conducir si es que han consumido alcohol”, dijo el fiscal.

Christian González agregó que se cuenta con algunos testimonios que hablarían que además el detenido conducía a exceso de velocidad y no habría respetado la luz roja del semáforo ubicado en esta esquina, cuestiones que deberán confirmarse a partir de la investigación que desarrollará la Fiscalía de Atacama.

Respecto del conductor de la camioneta, el fiscal mencionó que mañana será sometido a la audiencia de control de la detención y que en esta instancia judicial, a partir de la información que se reúna, se decidirá si se amplía su detención o bien se procede a formalizar por los delitos de conducción de vehículo motorizado en estado de ebriedad con licencia de conducir suspendida causando la muerte.